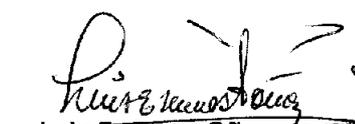


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PUMACUNCHI CIA. LTDA.
ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL 22 DE JUNIO DEL 2013

En el Cantón Saquisilí, Parroquia Canchagua, previa convocatoria con fecha 14 de junio, siendo la 16h00, el señor Presidente presenta un cordial saludo de bienvenida e instala la Junta General, con la asistencia de los señores socios: Luis Arturo Changoluisa Guanoluisa, Luis Alberto Changoluisa Oña, Luis Humberto Guanoquiza Oña, Julio Masapanta Masapanta, Sergio Eduardo Ochoa Villa, Juan Ernesto Oña Oña, con la presencia del señor Gerente Luis Ernesto Oña Guanoluisa. Se procede dar lectura a la Convocatoria, la misma que en forma textual es como sigue:- CONVOCATORIA, Se cita con el carácter de urgente, a todos los señores socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA PUMACUNCHI CIA. LTDA. del Cantón Saquisilí, A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, a realizarse el día sábado 22 de junio del 2013 a las 15h00 (TRES de la tarde), en la sede de la institución ubicada en la Parroquia Canchagua, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Registro de asistentes.- 2. Instalación de la Junta General.- 3. Informes de los señores: Presidente, Gerente General de las gestiones realizadas en el períodos 2012.- 4. Lectura, análisis y aprobación de los Balances Financieros del año 2012.- 5. Resoluciones.- 6. Aprobación del Acta.- Por la gentil y puntual atención, anticipamos los debidos agradecimientos.- Latacunga, 14 de junio del 2013.- Concluida con la lectura, el señor Presidente, dispone que se prosiga con la sesión con el PUNTO UNO: Registro de los Asistentes. PUNTO DOS: Instalación de la Junta.- Teniendo el quórum reglamentario se instala la sesión. – PUNTO TRES.- Informes de los señores Presidente y Gerente, Primero el señor Presidente da lectura a su informe, luego el señor Gerente. Concluidas con sus lecturas, el señor Presidente pone a consideración de los señores asistentes a la junta y, son aprobados por unanimidad, documentos que se adjuntaran como documentos habilitantes.- Acto seguido se pasa considerar el PUNTO CUATRO: Lectura, análisis y aprobación de los Balances Financieros del año 2012.- En este punto, se concede la palabra a la Señorita Contadora de la Compañía quien Interviene presentando un saludo cordial a los señores socios para luego dar lectura uno por uno los diferentes balances exigidos tanto por el SRI como por la Superintendencia de Compañías, así como de las notas y anexos exigidos por las dos instituciones de control frente a nuestra compañía; concluidos los mismos el señor presidente dirigiéndose a los presentes, manifiesta que está en consideración para su correspondiente aprobación o lo que decidieren ustedes señores accionistas, termina diciendo. Consultados una vez más, son aprobados por unanimidad.- Continuando con la junta, se pasa a tratar el PUNTO CINCO.- Resoluciones: el señor presidente indica que los puntos hasta aquí tratados, sin embargo de haberse aprobado conforme se han venido analizando pone a consideración. El señor Julio Masapanta, socio de la compañía solicita intervenir y manifiesta que todos los puntos que hemos tratado han sido claros, por lo tanto lanza a moción que sean aprobados, el socio Luis Guanoluisa apoya la moción y felicita por la forma transparente con la que se viene administrando la compañía, de igual forma manifiesta el señor Luis Changoluisa felicitando a la Directiva y a la Señorita Contadora que esta informando todo lo que ha exigido el SRI y la Superintendencia de Compañías, que por falta de asesoramiento no se pudo cumplir a tiempo con la Presentación de Balances. El Señor Presidente manifiesta que por eso se tuvo que buscar alguien con experiencia en el tema porque está más difícil presentar los Balances a la

Superintendencia y que por favor tratemos de apoyar más a los directivos para salir adelante. En virtud de tener el apoyo la moción emitida por el socio Julio Masapanta, son aprobados por unanimidad todos los puntos considerados y tratados en esta junta general de accionistas.- PUNTO SEIS.- Lectura y aprobación del acta.- Se continúa con la junta y el señor Presidente indica que para poder dar cumplimiento a este punto es necesario de un receso, por lo que solicita a los señores asistentes un receso de cuarenta minutos para poder redactar el acta, lo cual se aprueba.-Transcurrido el tiempo del receso, siendo las 20H25, el señor Sergio Ochoa Presidente de la Compañía, reinstala la sesión de junta general, solicitando a secretaría que se sirva dar la correspondiente lectura del acta, la misma que escuchada de principio a fin y sin ninguna interrupción. Es puesta a consideración de todos los señores socios y es aprobada por unanimidad.- El señor Presidente agradeciendo por la asistencia y la atención brindada, clausura la Junta General, siendo las 19h10 firmando para constancia y conformidad de lo actuado.


Sergio Ochoa
PRESIDENTE


Luis Ernesto Oña
GERENTE